

**Secretaría de Educación Pública**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Unidad Ajusco**

**Programa de Titulación para Egresados Plan 79**

**Opción: Recuperación de la Experiencia Laboral**

**Una Experiencia Docente  
con menores infractores  
de 1º de secundaria del Centro  
de Tratamiento para Varones**

**Tesina que para obtener el Título de:**

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**Presenta:**

**ESTHER MEJIA BAUTISTA**

**Director de Tesina: MARIO FLORES GIRÓN**

**México D.F. noviembre de 1996**



CD 142492

**AGRADEZCO:**

**A MI DIOS, PORQUE ME LLAMO A SU LUZ  
ADMIRABLE, PARA DARME UNA VIDA LLENA  
DE BENDICIONES.**

**A MIS PADRES, POR EL GRAN AMOR, APOYO  
Y CONFIANZA RECIBIDOS DE ELLOS Y PORQUE  
SE HAN DADO ASÍ MISMOS PARA BRINDARME  
LO MEJOR.**

**A MI HERMANO JORGE QUE CON SU ALEGRÍA  
Y COMPRENSIÓN, ME ANIMA PARA SEGUIR  
ADELANTE.**

**A MI HERMANO SAMUEL Y SU ESPOSA ROCIO:  
PORQUE HAN SIDO UN GRAN EJEMPLO DE CONSTANCIA  
Y TENACIDAD PARA MI VIDA.**

**A LA FAMILIA CATINA BAUTISTA:  
PORQUE SIEMPRE HAN ESTADO CONMIGO  
PARA BRINDARME CARIÑO Y APOYO  
INCONDICIONAL.**

**A GUSTAVO Y NOEMI ALVARADO F.  
POR SU AMISTAD Y PORQUE EN MOMENTOS  
DE DOLOR, ME EXTENDIERON SU MANO Y  
ABRIERON LAS PUERTAS DE SU CORAZÓN.**

**A VIKI Y A SILVIA:  
POR TODAS ESAS MARAVILLOSAS EXPERIENCIAS  
QUE HEMOS COMPARTIDO, POR EL APOYO Y ALIENTO  
QUE ME DAN A CADA MOMENTO.**

**AL PROFESOR MARIO FLORES GIRON:  
POR SU PACIENCIA Y DISPOSICION  
CONSTANTES EN LA REALIZACION DE  
ESTE TRABAJO.**

**A LOS MENORES INFRACTORES DEL C.T.V.  
POR LA AMISTAD QUE ME HAN BRINDADO Y  
LA GRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON  
ELLOS.**

## INDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCION   |    |
| CAPITULO 1. NARRACION DE LA EXPERIENCIA  | 1  |
| CAPITULO 2. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA   | 21 |
| 2.1 La importancia de contar con un modelo pedagógico adecuado para la intervención educativa con los menores infractores de primero de secundaria del Centro de Tratamiento para Varones (C.T.V.) | 22 |
| 2.2 La necesidad de capacitación del personal técnico, para trabajar con menores infractores del primer año de secundaria del C.T.V.   | 29 |
| 2.3 La necesidad del trabajo interdisciplinario en el tratamiento de menores infractores del primer año de secundaria del C.T.V.   | 32 |
| CAPITULO 3. PROPUESTA  | 36 |
| 3.1 La educación personalizada: una alternativa para la intervención educativa con menores infractores del primer año de secundaria del C.T.V.   | 38 |
| 3.2 Capacitación del personal técnico  | 45 |
| 3.2.1 Inducción al área de Pedagogía y al trabajo con menores infractores  | 45 |
| 3.2.2 Cursos de especialización  | 46 |
| 3.2.3 Cursos de formación pedagógica   | 46 |
| 3.2.4 Talleres de avance y evaluación  | 47 |
| 3.3 El trabajo interdisciplinario en el tratamiento de menores infractores del C.T.V.  | 48 |
| CONCLUSIONES   | 50 |
| BIBLIOGRAFIA   | 52 |
| ANEXOS.  |    |

## INTRODUCCION

La labor educativa con adolescentes representa un reto para el educador, ya que es, en este período donde los jóvenes buscan su identidad y definición, pero cuando estos adolescentes poseen una particularidad: *ser infractores*, el trabajo educativo se vuelve un doble reto.

Los infractores adolescentes, al igual que otros adolescentes, se encuentran en una etapa de su desarrollo, la cual les plantea una serie de hechos o sucesos que les van a ir conformando su personalidad adulta, su comportamiento y el desarrollo de la inteligencia. Mostrándose como un caleidoscopio, siendo muchas las aristas que los definen como infractores y que deben ser tomadas en cuenta para tener una intervención educativa eficaz con ellos.

El presente trabajo es la recuperación de mi experiencia laboral como docente en un grupo de primer año de secundaria en el Centro de Tratamiento para Varones de la Secretaría de Gobernación; es la recopilación de algunas vivencias en la intervención educativa con menores infractores.

Es la intención de este trabajo, describir las problemáticas a las que me enfrenté al desempeñarme como profesora de un grupo de primer año de secundaria , así como presentar una propuesta para realizar una labor docente acorde a las necesidades y características de esta población.

Para este propósito, el trabajo se ha dividido en tres capítulos, el primero se inicia haciendo una narración de mi experiencia laboral, se describe cómo es el Centro de Tratamiento para Varones, cuál es su finalidad, qué personal lo integra y cómo es el contexto en el que se desarrollan los menores infractores.

En el segundo capítulo se hace un análisis de tres aspectos que a partir de la recuperación de mi experiencia en el trabajo docente, son importantes abordar para mejorarlo, siendo los siguientes:

- a) La importancia de contar con un modelo pedagógico adecuado para la intervención educativa de los menores infractores del primer año de secundaria del Centro de Tratamiento para Varones (C.T.V.).
- b) La necesidad de capacitación del personal técnico del área de Pedagogía para trabajar con menores infractores del primer año de secundaria del C.T.V.
- c) La necesidad del trabajo interdisciplinario en el tratamiento de menores infractores del primer año de secundaria del C.T.V.

El tercer capítulo presenta una propuesta sobre el trabajo educativo con los menores infractores de primer año de secundaria, basada en la Educación Personalizada de la Escuela Activa, la cual establece un cambio en la organización escolar y la actitud del maestro y del alumno en la labor docente, utilizando como apoyos a autores como Ferriere, Claparede, Bovet, Bruner y Piaget, entre otros.

En este apartado, también se mencionan los principios, objetivos que persigue la educación personalizada, el cómo puede ser empleada en el trabajo de enseñanza y la manera en que opera este modelo.

Es mi deseo que este trabajo sirva en alguna manera a aquellas personas que se interesan por la docencia con menores infractores y sea una pequeña aportación a la compleja labor que se realiza con ellos en el ámbito educativo de las instituciones de Readaptación Social para menores.

## **CAPITULO PRIMERO**

## NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Cuando se hace un recuento del trabajo profesional realizado, de los logros alcanzados y de los fracasos sufridos, no viene de momento a la memoria la causa primera del por qué y el cómo hemos llegado a donde estamos, pareciera que con el trabajo cotidiano esta causa se desdibuja y perdemos por un instante el origen de la actividad que estamos realizando.

Al estar recuperando mi experiencia profesional con menores infractores, es necesario regresar a esa causa primera, ya que explica de alguna manera el por qué de mi actividad y la manera de verla.

Mencionar que ingresé a laborar con menores infractores porque me encontraba desempleada y era la única oportunidad de trabajo en ese momento sería limitar la verdadera causa de mi estancia en el Centro de Tratamiento para Varones; si bien este fue un factor importante, no fue el determinante.

Tuve un primer acercamiento con menores infractores durante el tiempo de realización del servicio social, de septiembre de 1994 a abril de 1995, en el Centro de Diagnóstico para Varones, conocido también como el Consejo para Menores. La actividad que realizaba en este lugar era diagnóstico pedagógico a los menores internos, con la finalidad de detectar sus deficiencias académicas y poder hacer sugerencias para reincorporarlos al ámbito educativo al ser externados o bien al emitirles su dictamen jurídico.

Durante mi permanencia en este lugar, tuve la oportunidad de convivir con los menores no solo en las entrevistas realizadas para conocer su trayectoria académica, sino también en el tiempo de la comida y cuando supervisaba sus dormitorios. En estas actividades los menores me platicaban sobre su situación familiar, sobre cómo vivían en sus casa o en la calle, lo que hacían



para poder comer y como eran constantemente golpeados por sus familiares y especialmente como había sido su desarrollo en la escuela, los grados reprobados, como se portaban con sus compañeros y maestros y el por qué abandonaron el ámbito educativo.

El constante convivir con ellos me permitió ir descubriendo la gran cantidad de necesidades que requieren cubrir : *afectivas, económicas, sociales y especialmente académicas*. Pude ver la gran escasez de recursos humanos que existe para trabajar con ellos, así como la falta de materiales adecuados para la intervención educativa con este tipo de población que carece de oportunidades para desarrollarse favorablemente y es vista como un grupo totalmente marginado.

Este primer acercamiento dio pauta para que posteriormente mi desarrollo profesional lo canalizara hacia el campo educativo con menores infractores, viendo en esto un reto para mi desarrollo como pedagoga y un compromiso social. Ingresé a trabajar al Centro de Tratamiento para Varones después de concluir el servicio social y es de mi desarrollo en este lugar de donde pretendo recuperar mi experiencia laboral.

El Centro de Tratamiento para Varones es una institución que pertenece a la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores Infractores de la Secretaría de Gobernación.

Este Centro funciona desde 1908, se encuentra ubicado en Av. San Fernando # 1 Col. Torriello Guerra, en la zona 1 de la Delegación Tlalpan.

Tiene una superficie de 40,000 metros cuadrados distribuidos en tres grandes áreas. La primer área es donde se ubica la entrada principal, en éste lugar se encuentran dos custodios que vigilan la entrada y salida del personal que labora en el centro, así como de familiares y vehículos. También en ésta área existe una aduana donde se registran los ingresos y egresos del personal, de los menores y de sus familiares y se hace una revisión a las personas con el fin de que no introduzcan alimentos, bebidas y objetos prohibidos por la institución.

En esta misma área se encuentra ubicada la dirección, el archivo general, el servicio médico, el salón de cómputo, los departamentos de Psicología, Trabajo Social y los salones donde trabajan las Damas Voluntarias que es un grupo de personas que están inscritas en el Voluntariado Nacional, realizan trabajos de servicio a la comunidad; este grupo lo forman en su mayoría esposas de empresarios, asisten dos veces por semana durante dos horas para dar clases a los menores de pintura, computación, jazz, cultura física, guitarra, mecanografía e inglés.

En la segunda área se encuentran dos grandes extensiones de jardín, una es utilizada para que los menores estén con sus familiares el día de visita que es el domingo y la otra es utilizada como campo de fútbol y es donde se encuentra el ring de box, ahí los menores reciben entrenamiento dos veces por semana. También en esta área se ubican los salones, aquí se imparten los talleres de carpintería, embutidos, serigrafía, imprenta, panadería, repujado y electrónica.

En la última área se encuentran tres patios divididos por grandes muros y rejas de color rojo y verde; en éstos patios se ubican los menores en internamiento. El primer patio es el más grande y donde se encuentra la mayor cantidad de población, cuenta con bancas de cemento, una cancha de basquetbol, un comedor, dos baños generales y un cuarto de regaderas con capacidad para 20 personas, en la parte superior hay nueve secciones o dormitorios con un promedio de 25 menores por sección, las paredes de este patio están sucias y deterioradas, apreciándose murales que fueron pintados en 1970 por el maestro de serigrafía y algunos menores internos de ese entonces, en este patio diariamente hay cuatro custodios que sólo se dedican a abrir y cerrar las rejas.

En el segundo patio, en la parte superior se encuentran tres secciones o dormitorios, la oficina del Jefe del Departamento de Pedagogía y la sala de maestros, 10 salones donde se les imparten clases a los menores y por último la Biblioteca, que nunca se abre, ni da servicio aun

cuando existe un bibliotecario, la razón que da el jefe de Pedagogía es que los menores no saben cuidar los libros por ello no debe estar abierta. En la parte inferior se encuentra el comedor, un baño general y las regaderas. Este patio se caracteriza por dos grandes árboles en el centro, miden aproximadamente nueve metros de altura cada uno; éstos sirven de distracción para los menores, tiran nidos o avientan ropa o zapatos, tratando de lograr que se queden atorados en las ramas. Hay una cancha de basquetbol y bancas de cemento, las paredes de este patio están pintadas de color blanco y anaranjado, esto no se debe a una regla específica, sino que se pintan así porque son los únicos colores de pintura que donan a la institución. Diariamente se ubican en este patio tres custodios que deberían de cuidar el orden, función que no cumplen ya que se la pasan platicando con los menores que no entran a clases o abriendo puertas a los menores que son de otros patios.

El tercer patio es el más pequeño, las paredes están pintadas de blanco, en ellas se observan dibujos hechos por los menores de mujeres desnudas o bien groserías escritas y nombres de menores que estuvieron ubicados en ese patio durante su internamiento. Este patio cuenta con un comedor, un baño general y regaderas; en la parte superior hay tres dormitorios con capacidad para 70 menores, también se encuentra la zona de aisló conocida en el Centro como "Z" o "apando". A este lugar llevan a los menores que no observan adecuadamente las normas de la institución o que han golpeado a otro menor; también es usado como zona de seguridad para menores que debido a su infracción (violación sexual o infanticidio) deben estar separados del resto de la población para no ser agredidos físicamente. En este lugar pueden permanecer desde un día hasta tres semanas.

Los tres patios se caracterizan por estar permanentemente sucios, con olor a orines, con basura en los rincones y especialmente por tener gran cantidad de roedores (ratas). En todas las secciones o dormitorios hay lámparas de gabinete de dos tubos, estos dormitorios tienen una

altura de cuatro metros, cuentan con un baño en el interior y un lavadero, las camas son de cemento y se les da a los menores un colchón de hule espuma; no hay interruptores ni contactos de pared; en la mayoría de los dormitorios tienen televisión , la corriente eléctrica es tomada de manera directa de las fuentes exteriores a los dormitorios, utilizando cables sin clavijas y de poca extensión.

En los tres patios hay botes de basura son usados más como depósitos de ropa, es común ver en ellos pantalones, camisas, zapatos, calcetas y playeras.

A la población de cada patio se le proporciona una cobija, una sábana, una colcha y una toalla pequeña, provisiones que deben cuidar y defender de manera heróica durante su permanencia en el Centro, ya que si se las roban o pierden , la institución no les proporcionará lo que les falta sino hasta seis u ocho meses después de la pérdida.

El uniforme de todos los internos consta de: pantalón de mezclilla oscuro, camiseta blanca o azul claro , chamarra de mezclilla o suéter azul marino y botas. Esta vestimenta no debe variar por ningún motivo.

Para actividades deportivas, los menores deben usar un pants y sudadera de color guinda con blanco y los tenis que ahí se les proporcionan.

El Centro de Tratamiento para Varones tiene como finalidad brindar un tratamiento interdisciplinario a los menores infractores, permite que éstos se incorporen a la sociedad, asumiendo conductas aceptables y actividades productivas. Estos menores permanecen en internamiento de seis meses a cinco años dependiendo de su infracción en internamiento.

En el tratamiento que la institución brinda a los menores, participan diferentes profesionistas como psicólogos, trabajadores sociales, médicos dentistas, psiquiatras, capacitadores laborales y pedagogos los cuales desarrollan las siguientes funciones:

- a) Localización de los familiares de los menores (cuando tienen).
- b) Determinar la situación real de los menores con respecto a su familia para lograr la integración de ambas partes.
- c) Elaborar un estudio socioeconómico de la(s) persona(s) que se va a hacer cargo del menor cuando éste egrese de la institución.
- d) Realizar sesiones terapéuticas de acuerdo a las características de los menores con la finalidad de orientarlos y darles las herramientas para que éstos puedan hacer un manejo de acuerdo a su conflictiva en la dinámica social en la que están inmersos, así como en su relación familiar.
- e) Revisar de manera inicial el estado de salud en que se encuentran los menores al ingresar al Centro, para que en casos de que alguno presente enfermedad, se le atienda o se envíe a una institución de salud que le brinde atención especializada. Asimismo atender a los menores que presenten cualquier tipo de padecimiento, puede ser desde una irritación en garganta hasta una apendicitis.
- f) Revisar cada quince días cabello, uñas y pies para evitar, presenten padecimientos los cuales son comunes en este tipo de instituciones (micosis y pediculosis).

- g) Dar tratamiento psicofarmacológico y psicoterapéutico, así como realizar estudios neurológicos y electroencefalográficos para establecer anomalías
- h) Brindar a los menores atención odontológica a nivel preventivo y curativo.
- i) Orientar a los menores hacia actividades laborales, brindándoles capacitación que les permita desempeñar un oficio al egresar al centro como: carpintería, panadería, serigrafía, -- embutidos, repujado e imprenta.
- j) Brindar atención educativa a los menores de alfabetización a preparatoria.

Estas funciones se llevan a cabo en las diferentes áreas donde se atiende a los menores trabajo social, talleres, psicología, medicina y pedagogía.

El trabajo que yo realizo, se enmarca en el área de pedagogía, este Departamento tiene como propósito dar continuidad a la formación académica de los menores en internamiento.

Esta área está conformada por un Jefe de Departamento, el cual se encarga de la organización y control de las actividades propias del área, tales como: los salones estén en condiciones aceptables para trabajar, revisar avances programáticos, revisar evaluaciones trimestrales de los menores, ver que el personal asista, así como representar al departamento en las reuniones interdisciplinarias.

Existe un Coordinador Operativo el cual se encarga de mantener el orden del área escolar, así como de proporcionar material a los profesores.

Una secretaria y dos asistentes administrativos, se encargan de controlar las inscripciones ante INEA y preparatoria abierta, calificaciones, promociones de grupo, elaborar listas de grupo, recopilar documentos correspondientes para inscripciones y tramitar la documentación que avala los estudios realizados por el menor durante su permanencia en el centro.

También integran a este departamento una plantilla de 16 profesores que imparten clases a distintos grados. El perfil académico de estos son en su mayoría Pedagogos y Psicólogos, predominando el sexo femenino (solo hay dos profesores) además de que las edades fluctúan entre los 22 y 30 años. Existe una profesora que estudió una licenciatura en la Normal de Especialización en el área de Infracción e Inadaptación Social, lo menciono porque esto llama mi atención, porque en esta área deberían participar personas preparadas académicamente para trabajar en este tipo de Centros, me pregunto, si la Institución no busca profesionistas de este tipo o estos se sienten poco atraídos por este campo laboral.

Resulta interesante observar que predomine el sexo femenino en esta área aunque cabe decir, esta característica se presenta en otras áreas del mismo centro, como en psicología donde hay cuatro varones y 10 mujeres o en trabajo social donde hay 15 mujeres y tres hombres.

El departamento del Pedagogía está supeditado a la Subdirección Técnica del Centro, se ubica en el segundo patio y sólo es supervisado cuando los menores hacen muchísimo ruido o se pelean, de otra forma sólo es el área de contención donde se *"entretiene"* a los menores durante cuatro horas por la mañana y por la tarde. No existen lineamientos escritos de cómo debe funcionar (al menos en el tiempo que llevo laborando no he sabido que exista un reglamento), muchas de las actividades se realizan por sentido común o de manera circunstancial, normalmente lo que realiza el departamento es establecido de manera verbal y en base a la experiencia cotidiana, por ejemplo: *"si cerraste con candado el salón y te roban el candado, deberás comprar otro, y si te lo vuelven a robar quedara entendido que nunca más deberás comprar un candado y ponerlo en el salón"*.

El departamento maneja cuatro niveles académicos que son Alfabetización, Primaria, Secundaria y Preparatoria, opera con un modelo de educación abierta, atendiendo a la población del centro en dos turnos el matutino de 09:00 a 13:00 hrs. y el vespertino de 15:00 a 18:00 hrs.

Opera con un sistema de educación abierta porque el flujo de menores (ingresos y egresos continuos) no permiten desarrollar un modelo educativo completamente escolarizado además el sistema abierto capta a personas que son desertores escolares y rezago escolar (siendo esta la característica de los menores con los que se trabaja), para que puedan continuar sus estudios cuando lo deseen o lo requieran, proporcionando acreditación y certificación en cada grado escolar.

El sistema de educación abierta comenzó a funcionar en el Centro en 1987 ante el aumento de población de menores y a la escolaridad con que ingresaban, porque antes de este año, la población se caracterizó por ser analfabeta o contar con uno o dos grados de primaria terminados.

Asisten a clases una población de 150 menores en el turno matutino y la misma cantidad en el turno vespertino.

En el turno matutino se atienden tres grupos a los que se les imparten clases de primera y segunda etapa de primaria, dos grupos de primero de secundaria, un grupo de segundo y uno de tercero. En el turno vespertino, se atienden nueve grupos incluidos Alfabetización y Preparatoria, en cada grupo existe un profesor titular.

Yo me desempeño como profesora de secundaria y realizo las siguientes funciones:

- 1.- Elaboro un diagnóstico pedagógico de los menores que acaban de ingresar al internamiento, la finalidad de este trabajo es establecer la realidad concreta de los menores infractores en una situación de aprendizaje, lo que me permite tener una evaluación cualitativa de



las capacidades cognoscitivas que poseen y el grado de desarrollo que presenta para posteriormente emitir un pronóstico del desempeño que pueden tener en el área escolar.

Para realizar este diagnóstico les aplico un examen, abarca las cuatro áreas de conocimiento básicas del último grado escolar completo que cursaron, un examen grafoléxico que consta de una copia, dictado, lectura de comprensión y redacción libre, calificando en ésta última coherencia, manejo de vocabulario, contaminación lingüística y práctica de la escritura.

Cuando el caso lo requiere aplico el Army-II Betha, prueba que se realiza con límite de 18 minutos, permite conocer en que medida sus capacidades cognoscitivas están conservadas y ejercitadas. En la primera parte de la prueba se evalúa planeación y previsión a través de cuatro laberintos, donde deberá marcar el camino más adecuado para encontrar la salida, en la segunda la capacidad de coordinación visomotora y memoria a través de un ejercicio de correspondencia, en donde deberá colocar en cada figura que se le muestra el número previamente asignado a cada figura. En la tercera, se evalúa capacidad de discriminación, aquí el menor debe señalar los objetos y series numéricas que son iguales.

En la cuarta se evalúa la capacidad de abstracción, en esta parte el menor deberá copiar once figuras geométricas de modelos dados con anterioridad y la última parte evalúa su capacidad de atención y concentración a través de una serie de figuras incompletas a las cuales deberá poner lo que les hace falta, también se le dan doce recuadros con cuatro figuras, en cada uno estos dibujos se presenta una idea lógica, teniendo un dibujo el cual no concuerda con ella: el menor deberá señalar cuál es la figura que no concuerda en cada recuadro.

Una vez realizado el diagnóstico, ubico en el grado académico correspondiente a los menores de acuerdo a los resultados obtenidos para que éstos inicien o continúen su formación académica.

2.-Reviso expedientes de los menores asignados a mi grupo para conocer la infracción que cometieron, si presentan adicción y a qué tipo de drogas, si tienen daño orgánico y a qué nivel, su coeficiente intelectual y en que patio, sección y taller están ubicados.

3.- Elaboro notas de evolución cada dos semanas, estas notas son reportes de los avances académicos de los menores asignados a mi grupo, así como de su comportamiento en el salón de clases. En estas notas también registro si presentaron evaluaciones internas o si han presentado exámenes con fines de acreditación ante INEA.

4.- Elaboro evaluaciones trimestrales de cada menor que forma mi grupo, estas evaluaciones se refieren a su comportamiento en el área escolar, su aprendizaje y aprovechamiento académico. Para esta evaluación utilizo un formato donde anoto los datos del menor, su nombre, su sobrenombre, edad; fecha de nacimiento, C.I., si toma medicamento, con qué grado escolar ingresó a la institución y qué grado cursa actualmente.

También debo señalar si el trabajo desempeñado por el menor se considera alto, medio, bajo o nulo. Se evalúa también los avances obtenidos en las áreas de: asistencia a clases, capacidad de aprendizaje, aprovechamiento, limpieza, iniciativa, colaboración; estado de ánimo, hábitos de estudio, aliño personal, relación con compañeros y maestros, a través de colores: verde adecuado, amarillo aceptable, naranja no suficiente y rojo deficiente

Esta evaluación se reporta en el Consejo Técnico Interdisciplinario, reunión donde participan los diferentes técnicos del Centro: psicólogo, trabajadora social, médico, profesores, un representante del Consejo de Menores, el Subdirector Técnico, el Director y un representante de Derechos Humanos. En el Consejo Técnico se leen los expedientes de los menores, se analiza la infracción cometida, se evalúan los reportes de avance del menor en cada área de tratamiento

.Después de escuchar todos los reportes, se hace un resumen de lo expuesto y se realiza una votación para determinar si el menor puede obtener su libertad o continuar en internamiento.

5.- Elaboro avances programáticos, que es la planeación de actividades académicas semanales. Este trabajo se realiza por exigencia de la Subdirección Técnica, pero nunca se nos supervisa para ver si se lleva acabo lo planeado o qué obstáculos se presentan, o si está funcionando. Generalmente no se realiza lo planeado poque muchas veces no hay materiales o no asiste la profesora o bien no hay quien la sustituya, y se prefiere tener a los menores en el salón durmiendo para que no causen problemas.

Por otro lado, los menores no presentan un comportamiento constante, lo cual obstaculiza que lo planeado no se realice al pie de la letra.

6- Asisto al comedor específicamente a la hora de la comida, la finalidad de realizar esta actividad es la de supervisar que los menores coman en orden pero más que supervisión, ésta actividad se convierte en un acto de supervivencia, porque tengo que cuidarme de que los menores no me tomen como blanco para aventarme huesos, agua, migajón o lo que puedan tener a la mano.

7.-Todos los días acudo al primer patio a la formación general de los menores, allí se les ubica por grado académico, se les hace marchar unos momentos y después avanzo con el grupo al cual debo dar clases. Paso lista de manera rigurosa a mi grupo y debo reportar a los menores ausentes, porque estos pueden estar escondidos o intentando fugarse. Si no están conmigo en la formación o en el área de Pedagogía a la hora de la escuela, la dirección nos hace responsables de no estar al pendiente de su ubicación física, esto me lleva a fungir también como "*custodio*", ya que tengo que vigilar donde están los menores y en muchas ocasiones mediar entre los menores que tienen fricciones (solamente de mis alumnos). Los dias lunes se realiza la cereminia cívica, ésta es obligatoria y una vez al mes me corresponde dirigir el programa, para llevar acabo esta

actividad, pido a tres o cuatro de mis alumnos que dirijan el programa que elaboro con anticipación, ellos dirigen el juramento a la bandera, entonan el Himno Nacional, los honoras a la bandera y leen las efemérides correspondientes a la fecha en que nos toca dirigir la ceremonia.

8.-Organizo a los alumnos asignados a mi grupo para que limpien el salón, lo pinten y hagan aseos de las áreas donde trabajamos.

9.- Tengo asignado a mi cargo un grupo de 30 menores, a los cuales imparto clases de Ciencia Naturales de primer grado de secundaria y evaluo trimestralmente. Cuando comencé a trabajar con este grupo , pensaba que iba a ser fácil, y no tendría grandes dificultades para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, así los menores tendrían mucho tiempo para repasar lo aprendido y estudiar todas las tardes, impartía la enseñanza de manera tradicional, buscando que los alumnos se mantuvieran pasivos todo el tiempo, sólo escribiendo lo que les dictaba o copiando del pizarrón.

Me esforzaba porque los menores atendieran mis monótonas clases expositivas, porque no se contaba y aún ahora no se cuenta con materiales suficientes (textos programados de INEA) para que éstos trabajaran, pero los menores se los robaban o los rompían y la administración no se preocupaba por proveer de estos materiales.

Conforme transcurrieron los meses, mis clases se convirtieron en continuos fracasos, los menores se aburrían, se desordenaban, me aventaban el borrador cuando me descuidaba, me “espejeaban” si llevaba falda, esto es, ponían un espejo en el piso sin que yo me diera cuenta, para que cuando caminara me vieran las piernas; me escondían el libro de texto o los gises y los lápices, se aventaban entre ellos los cuadernos , las bancas, en varias ocasiones me aventaron agua y orines o llevaban ratas muertas al salón y las dejaban en el cajón del escritorio para que cuando yo lo abriera me espantara. Cuando lograba mantener al grupo en orden , el material que utilizaba no era

suficiente para que todos trabajaran, faltaban bancas o las existente no contaban con paleta para escribir, los lápices no alcanzaban, primero escribían unos y cuando terminaban prestaban el lápiz para que otros escribieran lo que se les había dictado.

En varias ocasiones quitaron el pizarrón y lo escondieron para que no escribiera los ejercicios que debían realizar en clase.

Los menores en ocasiones llegaban al salón con sueño, con hambre, otros iban porque es la norma y hay que cumplirla, pero sin mostrar mayor interés, su estado de ánimo era variable, algunas veces llegaban deprimidos, otras apáticos, otras con muchas ganas de trabajar; si hacía frío se dormían, si hacía calor daban muchísima lata y si llovía no asistían a clases.

El hecho de ver a los menores tan impredecibles me causaba confusión y el que no tuvieran avances académicos, frustración. Comentaba esto con mis compañeras quienes tienen más tiempo trabajando con este tipo de población pero sus respuestas eran “no te preocupes así es siempre”, “no le des mucha importancia” “si aprenden bien, si no, también”.

Busqué la ayuda de otros técnicos, trabajadoras sociales y psicólogas que evaluaban en sus respectivas áreas a los menores que yo tenía asignados, pero no encontré gran apoyo, argumentaban tener mucho trabajo o que no me esforzara mucho porque eran chicos que ya no tenían remedio o bien, les parecía que la escuela no era muy importante, yo me preguntaba entonces ¿cuál es el trabajo interdisciplinario en el Centro?

Sólo con cuatro psicólogas y dos trabajadoras sociales pude elaborar una estrategia de avance, en donde, las tres áreas se relacionaban para trabajar con algunos menores al mismo tiempo, elaboramos una lista de conductas y avances académicos el cual los menores tendrían que cumplir en un período de tres meses, elaboramos reportes semanales y nos los hacíamos llegar a nuestras diferentes áreas para mantenernos informadas de los avances de los menores, de esta

manera se obtuvieron logros tanto en su comportamiento, como en su integración familiar y aprovechamiento escolar.

Me quejaba con el jefe de departamento de Pedagogía de la situación, pero sólo me respondía "compréndalos son infractores", lo que hacía que mi frustración aumentara.

Tanta indiferencia y despreocupación por el trabajo académico con los menores, originó que replanteara mi labor docente, para que buscara e implementara otras formas de enseñanza que no fueran las del dictado y la exposición y cumplir con la exigencia del Subdirector Técnico que era que por lo menos el 75% de los alumnos de cada salón acreditaran materias, tarea casi imposible de lograr ante tales circunstancias.

Para tratar de lograr esto, comencé a conocer a mis alumnos no solo a nivel de expediente, sino como personas que poseen características muy específicas que explican el por qué de sus conductas, de sus deficiencias y limitaciones en el aspecto académico; este conocer fue a través de la observación de sus conductas en el salón de clases y en el área escolar, del trato diario y la plática con ellos, de aprender su lenguaje tan particular y usarlo cotidianamente:

- ¡Hola maestra! ¿cómo le fue en la lleca, se divirtió?
- Al llegue muchachos
- Hoy no se vaya tan riquis que no alcanzamos a escribir todo pero tampoco dicte chanate.
- No muchachos, sólo dicto esto y tan-tan para que no hagan iris.
- ¡Ora si se portó la banda la maestra! mañana somos balones con ella cuando traiga los útiles al salón.
- Corregendos, cuando los llamen a psicología, vayan, no anden de descuento en otros patios porque sino el roling los va a traer juidos.

También ese conocerlos fue a través de atender lo que les preocupa y les interesa, cómo es la relación con su familia, que problemas tienen con otros menores o que tipo de música y ropa les gusta o bien lo que les gustaría hacer cuando sean externados

A partir de esto comencé a trabajar con ellos de una manera diferente, inicié considerando su tiempo de atención, planeé ejercicios para que mejoraran su concentración y memoria a través de rompecabezas y juegos de memorama, hice uso del video para abordar algunos temas programáticos de Ciencias Naturales, específicamente el tema de las Eras Geológicas, utilicé esquemas, rompecabezas, dibujos, buscapalabras, cuestionarios; organicé círculos de lectura con ellos dos veces a la semana, leyendo diferentes cuentos, este círculo resultó ser una experiencia muy fructífera, al comenzarla sólo tres o cuatro menores participaban, pero al cabo de cinco semanas los 30 menores estaban integrados a esta actividad.

Comenzamos leyendo cuentos breves del autor José Agustín, emplee lecturas de este autor porque maneja un lenguaje muy entendible para ellos , además, en uno de sus libros, "El rey llega a su templo", narra su experiencia durante su internamiento en Lecumberri , este autor impresionó mucho a los menores, porque el hecho de haber estado en prisión no lo limitó al salir para hacer cosas productivas , llegando a ser un escritor reconocido y con una gran producción, también leímos fábulas de Esopo y "El Principito", esta actividad mejoró su lectura de comprensión y su fluidez al leer.

Emplee tarjetas de instrucción individual, permitiendo con esto que cada alumno avanzara de acuerdo a su propio ritmo , este trabajo representó mucho esfuerzo porque elaborar 30 tarjetas por cada tema programático, implicó hacer una selección cuidadosa del material que debía escribirse en cada tarjeta, redactar de manera clara y sencilla las instrucciones que debían realizar los menores, elaborar ayudas visuales y guías que debían consultarse y dar el orden lógico de

secuencia. Elaborado este material, lo llevé al salón y entregué a cada menor su juego de tarjetas para que comenzaran a trabajar, al terminar cada clase, revisaba los avances de cada menor, observando que su trabajo era mayor que cuando yo exponía la clase.

El trabajar con tarjetas de instrucción individual, motivó a los alumnos para asistir a clases, así ellos también podían evaluar los avances obtenidos en cada clase, esto fue despertando el interés en los menores, y se obtuvo mayor acreditación de materias ante INEA. No alcanzamos el 75% como lo exigía la Subdirección Técnica, pero si hubo un 50% de acreditación de los alumnos que conformaban mi grupo.

Esto también permitió generar mayor disciplina en clase, los menores sabían lo que tenían que hacer al entrar al salón, previamente yo dejaba sus cuadernos en el escritorio y las tarjetas individuales, así como ayudas visuales y sus lápices, ellos al llegar tenían que tomar su cuaderno y su lápiz, revisaban el tema que habían estudiado la clase pasada y buscaban en los tarjeteros la ficha de instrucción que correspondía, éstas eran de diferente color por tema y estaban numeradas de manera progresiva así no les resultaba difícil encontrarlas, durante el desarrollo de la clase me pedían explicar algún tema que les parecía difícil, en otras ocasiones los temas requerían de una introducción, misma que yo daba con el grupo de menores que abordarían ese tema. Con los menores que tenían un ritmo de trabajo más lento tenía que explicar de manera individual y supervisar con mayor constancia para que sus avances se dieran con la calidad requerida.

Cuando alguna tarjeta de instrucción se perdía o la rompían, los menores debían elaborarla de nuevo, proporcionándoles yo el material, aún cuando algún menor no la hubiera roto éste tenía que reponerla, de lo contrario sería reportado, esto al principio generó mucha inconformidad, pero después los menores trataron de ser más cuidadosos para no hacer trabajo extra.



Esta forma de trabajar permitió que las clases fueran más amenas , porque mi actividad ya no era solo de expositora , sino que podía dirigir su aprendizaje de una manera no rígida , pues durante el tiempo de clase (9:00 a 13:00 hrs.) podíamos tener un descanso, platicar sobre música, historia, sobre lo que pasaba en la calle, sobre los programas de televisión que los menores veían en las tardes , pero sobre todo de lo que estaban aprendiendo en clase con esta nueva forma de abordar los contenidos de la materia.

El trabajo realizado con los menores no fue solamente académico, implementé actividades lúdicas que permitieran a mis alumnos tener también aprendizajes significativos. Organicé un torneo de Basquetbol, formando seis equipos con el grupo, se daban las reglas para el juego, si un menor de cualquier equipo decía una grosería , el equipo sería expulsado y no tendría derecho a continuar en el torneo , esto de momento les pareció absurdo , ¿cómo en una institución de este tipo no iban a decir groserías, si son parte de su lenguaje cotidiano?, pero en la medida que se fue realizando el torneo esto se logró, no hubo groserías y los muchachos jugaron formando realmente un equipo, esta actividad ayudo a comenzar a introyectar normas disciplinarias.

También les enseñé a jugar damas inglesas, damas chinas, stop, y Rummy, juego de fichas con las que hay que formar series numéricas. Con ayuda de un libro sobre juegos de mesa, aprendimos a jugar ajedrez, conseguí 15 tableros con sus piezas y practicamos por parejas, aunque al principio les parecía muy aburrido, poco a poco se fueron interesando y después de algunos meses me pedían un juego para practicar terminando las clases, con este juego ejercitaron su atención y concentración.

Les proyecté películas que a petición de ellos vimos, “Lo mejor de mi vida”, “Sólo con tu pareja”, “El rey león” y “Perro callejero”, esta actividad era sólo para que se distrajeran, terminó siendo muy didáctica , al terminar de ver las películas realizaba con ellos una especie de mesa

redonda, donde ellos mencionaban lo que les había gustado de la película, lo que no habían entendido y después como a manera de conclusión, yo preguntaba qué aspectos positivos de la película podían aplicar a sus vidas , haciendo con esto que los menores reflexionaran sobre lo que habían visto.

Los días viernes no teníamos clase, el tiempo que permanecíamos en el área de escuela lo empleábamos para barrer y lavar el salón, cada tres meses lo pintábamos porque las paredes estaban muy sucias, con dibujos obscenos o con groserías escritas, después de esto jugábamos basta o solamente platicábamos , algunos menores me pedían permiso para sentarse fuera del salón o dormirse un rato a lo que yo accedía porque debido a su historial académico, fracaso escolar y deserción , los menores al final de la semana se sentían cansados y aburridos de su rutina: marchar todos los días, ubicarse en los mismos lugares, ver a la misma gente; estar con los mismos compañeros y extrañar a la familia, a la pareja o los "cuates". En ocasiones me sentaba con ellos en el piso haciendo un círculo, no hablábamos sólo nos veíamos unos a otros y yo trataba de adivinar que era lo que pasaba por sus mentes o sólo observaba a mis alumnos tan ausentes, tan pensativos, como soñando despiertos; tal vez soñando con estar libres, tal vez soñando con que su vida fuera diferente, tal vez soñando con nada.

Las actividades hasta aquí descritas, como parte de mi experiencia docente, no fueron fáciles, representaron un constante experimentar y obtener resultados a través de ensayo y error por un periodo de un año, aunque hubo muchos obstáculos, frustraciones y limitaciones, el trabajo con los menores me proporcionó satisfacciones al ver avances académicos y encontrar diferentes formas de trabajo me ayudó a tener una visión más amplia y más real de lo que se requiere hacer en esta institución específicamente en la intervención educativa con menores infractores.

Especialmente me motivó a compartir con mis compañeras los resultados obtenidos trabajando de esta manera, ellas todavía trabajan de forma tradicional y las de mayor antigüedad no comparten sus experiencias, ni los resultados obtenidos, viendo mi actividad y mis sugerencias como algo poco productivo que demanda mucho esfuerzo.

El trabajo realizado en este período también me permitió dejar material didáctico elaborado y un pequeño resumen de lo logrado, esto como una mínima aportación al Departamento de Pedagogía y a las compañeras que ingresaron recientemente a trabajar con esta población, debido a que en esta área no se cuenta con un testimonio escrito de lo realizado en la educación de los menores, ni de los frutos alcanzados o de los obstáculos enfrentados, al elaborar un instrumento o una técnica no se sabe si se está realizando algo nuevo o si por el contrario se está efectuando la repetición de una idea ya trabajada y fracasada con los menores infractores.

## **CAPITULO SEGUNDO**

## ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Al hacer la reconstrucción de experiencias vividas en el campo profesional, específicamente en mi labor como docente con menores infractores implicó recordar el inicio de mi actividad y lo que he realizado en un período de tiempo determinado, rememorando las funciones cumplidas, los logros alcanzados y los obstáculos sufridos.

Este rememorar me permite tener una visión más amplia del quehacer educativo en este campo, sin embargo, esta visión quedaría incompleta si sólo me conformara con el recuento del trabajo realizado en el Centro de Tratamiento para Varones y no lo llevara a un segundo plano donde pudiera contemplar aspectos que me han parecido relevantes y deben ser considerados para mejorar mi práctica docente.

Durante la reconstrucción de mi experiencia pude detectar tres aspectos sobresalientes que deben ser analizados:

**a) La importancia de contar con un modelo pedagógico adecuado, para la intervención educativa de los menores infractores del primer año de secundaria, del Centro de Tratamiento para Varones.**

**b) La necesidad de capacitación del personal técnico, para trabajar con menores infractores del primer año de secundaria, en el Centro de Tratamiento para Varones.**

**c) La necesidad del trabajo interdisciplinario, en el tratamiento de menores infractores del primer año de secundaria, del Centro de Tratamiento para Varones**

**a) LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN MODELO PEDAGÓGICO ADECUADO PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON MENORES INFRACTORES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES**

Al comenzar el trabajo docente, con menores infractores no imaginaba lo difícil que resultaría, en primer lugar, porque no recibí una formación para desempeñarme como profesora, segundo porque no tenía un conocimiento más profundo, de las características de los menores.

Aunado a esto la poca inducción que tuve sobre el funcionamiento del departamento de Pedagogía y la forma de dar clases limitaron mi trabajo de enseñanza. Esta limitación me hizo buscar nuevas formas de trabajo que respondieran a las necesidades educativas del Centro, en la búsqueda me enfrente a diversos obstáculos, uno de ellos fue conocer que en el área de Pedagogía, cuya función es dar continuidad a la formación académica de los menores infractores no se cuenta con un concepto claro, un modelo pedagógico, ni de lo que implica la educación con estos menores.

Se trabaja en el área, con los elementos que a criterio de cada profesora son los adecuados, con dictado, 10 planas de palabras o números o bien se utilizan las cuatro horas de clases para dictar cuestionarios; el objetivo no es que los menores aprendan sino mantenerlos activos en clase.

Esta forma de trabajo es generalizada, en el Departamento, limita la impartición de conocimientos de una manera dinámica que genere participación de los alumnos.

Además de esto los docentes se olvidan que el alumno recibido en el aula es un infractor adolescente y al igual que otros adolescentes, se encuentra en una etapa de su desarrollo la cual le plantea una serie de hechos o sucesos que le van ir conformando su personalidad adulta, su comportamiento y el desarrollo de la inteligencia.

Los menores infractores con los que trabajo son como un caleidoscopio, son muchas las aristas o manifestaciones que los definen y que deben ser tomadas en cuenta para tener una intervención educativa eficaz con ellos.

Algunas de estas manifestaciones son las siguientes:

**a) La sexualidad:**

Para el adolescente del Centro de Tratamiento para Varones, la vida sexual es un factor de suma importancia, primeramente por su edad ( 15 a 17 años ) “ esta en una etapa de su desarrollo que le implica la necesidad de manifestarse, brota desde el despertar genital y la utilidad corporal<sup>(1)</sup>, y que se manifiesta haciendo una constante referencia a él, con la permanente búsqueda de su inmediata satisfacción; como lo menciona Gary Collins (1990), el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias durante la adolescencia traen consigo un mayor deseo de gratificación sexual.

Es común ver a los menores acariciándose los genitales, masturbarse, buscar imágenes de mujeres desnudas que den escape a sus necesidades. La vida sexual de los menores inicia a edad muy temprana siendo la edad promedio de 13 o 14 años, recorriendo en poco tiempo un camino amplio de sexualidad; encontrándome en mi grupo con varios casos, en donde los menores forman, o bien han formado pareja; y en algunos otros donde ya son progenitores, esto debido a las débiles estructuras familiares, la falta de orientación sexual y un alto índice de promiscuidad, que generan en los menores un uso indiscriminado de su sexualidad.<sup>(2)</sup>

---

(1) McKinney, John Paul. (1992). *Psicología del desarrollo del adolescente*. Ed., Manual Moderno México. pág.45  
(2) Tocaván, Roberto. (1993). *Menores Infractores* Ed. Porrúa , México, pág. 54

Por otro lado, algunos menores presentan conductas homosexuales en su mayoría se “reducen a tocamientos con masturbación recíproca”<sup>(3)</sup> y que sin embargo pueden dar origen a desviaciones sexuales que culminan en la práctica de agresión sexual a otros menores.

#### **b) Violencia:**

Otra característica, que es una manifestación permanente del menor es **la violencia y la destrucción**. Todo en el centro es susceptible de destriarse: la ropa, las sillas, los cuadernos, las bancas, los balones, los lápices, el compañero; la vida útil de las cosas es breve y en algunos casos volátil. Su comportamiento impulsivo-agresivo, es reflejo de una vida que ha sido violentada desde la niñez, de una educación agresiva recibida en el seno familiar, educación autoritaria que funcionó a base de castigos de la máxima severidad y de tipo humillante por lo general.<sup>(4)</sup>

El “**ejemplo**” ofrecido en este seno muchas veces consistió, en tensiones acumuladas y descargas de agresividad como lo menciona Manuel, un alumno de mi grupo:

**“Si usted, hubiera estado allí cuando mi jefe llegaba bien borracho y renteaba a mi jefa-- también se habría largado de la casa.”**

o como lo menciona Anastacio otro alumno :

**“No sé como decirlo, tengo tanto odio dentro, que me gustaría destrozarse a patadas todo - lo que hay a mi alrededor, a lo mejor es como una venganza por todo lo que aguanté de de morrito.”**

Es evidente, que estos adolescentes no han recibido de sus mayores, unas normas familiares positivas, lo que ha provocado echen mano de las actitudes agresivas que otros han ejemplificado para ellos asumiéndolas finalmente como forma de vida.

---

(3) Tocavén, Roberto. (1982): *Vademécum de criminología juvenil*. Ed. Prisma. México. Pág.18

(4) Dolto, F. (1983): *¿Niños agresivos o niños agredidos?*. Ed. Paidós, Buenos Aires. Pág.64



Otro elemento que ha determinado estas actitudes violentas, es la influencia del medio social donde se han desarrollado, en éste medio ha predominado el vandalismo, prostitución, zonas de alta criminalidad y los medios de comunicación, como la televisión y el cine, quienes los han bombardeado con filmes cargados de agresividad, generando en estos menores una situación real de frustración, se sienten inclinados a descargar la agresividad reprimida, mediante la identificación con el protagonista , que reparte puñetazos o los disparos.<sup>(5)</sup>

**c) Medio Familiar:**

Las familias de los menores, se caracterizan por su disfuncionalidad, el modelo social de familia patriarcal no existe. La madre, en la mayoría de los casos se convierte en sostén y cabeza del grupo, pero por darle mayor peso a la cuestión económica, descuida la conducta de los hijos.

En una cantidad significativa, el progenitor es alcohólico o juega un papel periférico, desatendiendo su rol , lo cual genera que la imagen de padre-marido, sujeto fuerte y activo no exista, provocándose con esto que el menor busque llamar la atención, no reconociendo ninguna autoridad o figura quien norme su conducta.

En otros casos, las familias están incompletas , donde falta el padre o la madre, o cuando por efecto de separación, los hijos conviven con sólo uno de los progenitores, suele ser más a menudo, la madre. Faltando uno de los modelos de comportamiento que sirven de referencia al adolescente, no disponiendo éste, de todos los patrones que necesita para su desarrollo.<sup>(6)</sup>

---

(5) Blanxart, N y Valero, A (1989): El tratamiento de menores bases psicológicas de la delincuencia y conducta antisocial, PPU, Barcelona. Pág.78

(6) Azaola, Garrido Elena (1995): Los niños de la correccional: fragmentos de vida, Ed.CIESAS, México. Pág. 24

#### d) Trayectoria Académica:

La historia académica de los menores en términos generales, muestra una constante, la discontinuidad y un bajo nivel de aprovechamiento escolar, su origen social en la mayoría de los casos les condiciona y limita una mayor formación cultural, de asimilación o aprendizaje <sup>(7)</sup>

También una mala o deficiente alimentación durante la infancia, les ha llevado a no contar con un organismo sano, que les permita un desarrollo favorable, además, de otros factores. El no contar con miembros de la familia (los padres en primera instancia) que brinden la guía y orientación necesarias para aprovechar al máximo sus potencialidades.

Asimismo, el hecho de que en la mayoría de los casos, los menores han tenido adicción a diferentes tipos de drogas (marihuana, cocaína, heroína, solvente) y etílicos, lo que ocasiona limitaciones en su aprendizaje y un bajo nivel en su capacidad de análisis, retención, concentración, atención y una constante pereza. <sup>(8)</sup>

Esto genera en los menores el que no alcancen su desarrollo cognitivo al nivel de lo Lógico-Abstracto, manifestándose su inteligencia en el plano de lo Concreto y de lo Lógico-Concreto <sup>(9)</sup>

La historia académica de los menores en términos generales, muestra una constante que es la discontinuidad y un bajo nivel de aprovechamiento escolar. Lo que ocasiona que presenten reprobación, escaso aprovechamiento, ausentismo, fracaso escolar, para culminar con la deserción o abandono definitivo del ámbito educativo, teniéndose así menores cuyo interés es nulo, viendo a la escuela como una institución generadora de fracaso y frustración.

---

(7) Agintaziri, J. (1984): La delincuencia de los jóvenes, alternativas educativas. Ed. Adarra, Bilbao. Pág.98

(8) Berjano, E (1988): Drogas y delincuencia: población en alto riesgo. Ed. Generalitat, Valencia. Pág. 113

(9) Piaget, Jean (1981): Seis estudios de Psicología. Ed. Ensayo Scix Barral, Barcelona. Págs. 94-95

Ante estas características, es importante que el trabajo educativo en el Departamento de Pedagogía, sea replanteado y reorientado, de tal manera, que se puedan obtener resultados más satisfactorios. Es necesario, entonces, establecer a partir del perfil del educando con el que se trabaja, en este caso, menor infractor, un modelo pedagógico adecuado a las características que esta población especial presenta. También el modelo pedagógico deberá permitir al docente, asumir un papel de asesor de trabajo individual y grupal, resolviendo dudas, y fomentando el estudio autodidacta en los menores.

Este modelo pedagógico, que es entendido en términos amplios como “el instrumento de búsqueda, organización, guía y creación en el desarrollo del proceso educativo, en base a propósitos y objetivos definidos y a un orden de saberes progresivamente codificados y sistematizados”<sup>(10)</sup>, deberá permitir que el menor en internamiento y al que se le proporciona la continuidad en sus estudios, vea en el área académica, una opción para adquirir conocimientos que lo familiaricen con la realidad natural y social que lo rodea y sean necesarios para su vida práctica diaria, así como la adquisición de actitudes positivas que favorezcan su integración social <sup>(11)</sup>

El modelo pedagógico, no sólo deberá atender a las exigencias legales contenidas en la ley, para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal, donde se establece en el artículo 111 fracción V lo siguiente: “Es obligatorio proporcionar una educación a los menores infractores en internamiento, misma que debe adaptarse a sus necesidades y capacidades, la cual deberá prepararlo para su reincorporación en la sociedad.” <sup>(12)</sup>

---

(10) Diccionario de las ciencias de la educación (1995): Ed. Santillana, Vol I, México.

(11) Vega, Amado (1991): Pedagogía de inadaptados sociales. Ed. Narcea S:A, Madrid. Pág.133

(12) México (1994): Ley para el tratamiento de menores infractores del D. F. Secretaría de Gobernación. Pág.49

También deberá considerar la estructura del Centro y los recursos con que cuenta, este mismo, son muy limitados y que debido a que esta situación es permanente, se hace necesario que el modelo pedagógico no requiera de materiales costosos o difíciles de conseguir y por esto permita brindar espacios, donde el menor pueda desarrollar los conocimientos académicos programáticos, estimular sus capacidades cognitivas y sus procesos de pensamiento, no en el sentido tradicional, sino tratando que los menores se conviertan en sujetos de conocimiento.

## **b) LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA PARA TRABAJAR CON MENORES INFRACTORES**

Como he mencionado en la narración de mi experiencia profesional, la plantilla de docentes que laboramos en el Departamento de Pedagogía, está conformada por psicólogas y pedagogas, las cuales desempeñamos, entre otras funciones la de impartir clases a los diferentes grados académicos que el departamento atiende.

Esta plantilla docente, se caracteriza porque a su ingreso a la Institución no contó con una inducción previa al Departamento de Pedagogía, ni mucho menos con algún tipo de capacitación que nos permitiera tener un conocimiento más real de lo que implica trabajar con menores infractores en internamiento.

De las escasas juntas de trabajo que se realizaron, las compañeras de esta área, coincidimos en que nuestra primera experiencia como docentes fue muy frustrante, en primer lugar porque la idea que teníamos al trabajar con los menores estaba muy alejada de la realidad, creíamos que era muy sencillo dirigir su proceso de aprendizaje, sin tomar en cuenta las características de estos menores antes mencionadas. Nos dimos cuenta de aspectos existentes (en los cuales también coincidimos) que eran problemáticos para nuestra práctica docente, tales como: El no tener un conocimiento preciso de cómo es el funcionamiento de una institución de este tipo.

Cuáles eran las formas más adecuadas para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje, recursos y materiales didácticos, cómo aprende el menor infractor, qué técnicas grupales se pueden utilizar con ellos.

Cómo controlar grupos con características tan especiales como las de esta población.

Cómo elaborar evaluaciones sobre el trabajo de los menores.

Cómo trabajar los contenidos programáticos del sistema abierto de enseñanza (porque estos eran desconocidos para la mayoría del personal). Cómo realizar actividades deportivas y manuales con los menores.

Esto fue un tema de gran preocupación por parte de algunas profesoras, las cuales buscamos la manera de que se nos brindara capacitación para mejorar nuestro trabajo docente, sin encontrar respuesta a nuestra necesidad, las otras profesoras, que tienen más antigüedad en la institución sólo se conformaron con decirnos: “no se esfuercen, aquí nunca les van a dar capacitación”, “aquí lo aprendes por la experiencia, si es que aguantas a los menores”.

Lamentablemente, nunca se nos brindó la capacitación requerida para realizar un trabajo más eficiente, sólo se nos exigió aumento en la acreditación de alumnos y mantener a los menores tranquilos, como si nuestro trabajo fuera fungir como custodios y no como docentes.

Aunque toda la plantilla de profesores hemos recibido una formación académica a nivel universitario, no poseemos todos los elementos que nos permitan desarrollar un trabajo de enseñanza en condiciones óptimas; es por esto que se hace necesario que el personal del Departamento de Pedagogía, identificado en el Centro como técnicos, reciba capacitación al ingresar a trabajar con este tipo de población y al estar laborando.

Esta capacitación a la que me refiero es a “la adquisición o mejoramiento de conocimientos que la formación profesional no ha proporcionado y que las tareas a realizar exigen.”<sup>(13)</sup>

---

(13) México,(1990): Manual técnico de didáctica básica, IMSS Pág. 11

Cómo trabajar los contenidos programáticos del sistema abierto de enseñanza (porque estos eran desconocidos para la mayoría del personal). Cómo realizar actividades deportivas y manuales con los menores.

Esto fue un tema de gran preocupación por parte de algunas profesoras, las cuales buscamos la manera de que se nos brindara capacitación para mejorar nuestro trabajo docente, sin encontrar respuesta a nuestra necesidad, las otras profesoras, que tienen más antigüedad en la institución sólo se conformaron con decirnos: “no se esfuercen, aquí nunca les van a dar capacitación”, “aquí lo aprendes por la experiencia, si es que aguantas a los menores”.

Lamentablemente, nunca se nos brindó la capacitación requerida para realizar un trabajo más eficiente, sólo se nos exigió aumento en la acreditación de alumnos y mantener a los menores tranquilos, como si nuestro trabajo fuera fungir como custodios y no como docentes.

Aunque toda la plantilla de profesores hemos recibido una formación académica a nivel universitario, no poseemos todos los elementos que nos permitan desarrollar un trabajo de enseñanza en condiciones óptimas; es por esto que se hace necesario que el personal del Departamento de Pedagogía, identificado en el Centro como técnicos, reciba capacitación al ingresar a trabajar con este tipo de población y al estar laborando.

Esta capacitación a la que me refiero es a “la adquisición o mejoramiento de conocimientos que la formación profesional no ha proporcionado y que las tareas a realizar exigen.”<sup>(13)</sup>

---

(13) México,(1990): Manual técnico de didáctica básica. IMSS Pág. 11

### **c) LA NECESIDAD DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN EL TRATAMIENTO DE MENORES INFRACTORES**

Dado que la finalidad del Centro de Tratamiento para Varones es brindar un tratamiento interdisciplinario a los menores infractores, que permita a estos se incorporen a la sociedad, asumiendo conductas aceptables y actividades productivas, se hace necesario para llevarlo a cabo, la participación de diferentes profesionistas: psicólogos, trabajadores sociales, psiquiatras, médicos y pedagogos; los cuales tienen funciones bien delimitadas y explicitadas, que están encaminadas a lograr el objetivo que persigue el centro.

Estos profesionistas realizan el trabajo de sus respectivas áreas, reportando los avances de los menores de la misma forma en que se hace en Pedagogía, ante el Consejo Técnico Interdisciplinario, reunión donde participan los diferentes técnicos del Centro para reportar los avances de los menores y evaluarlos, permitiendo con esto determinar si los menores en estudio han asimilado el tratamiento brindado y por esto obtengan su libertad o deban continuar en internamiento.

Es interesante observar en estas reuniones, aun cuando a los diferentes técnicos se les asigna a un mismo menor para atenderlo en las diferentes áreas, se reportan aspectos que no tienen relación entre sí, pareciera darse reportes de diferentes menores a la vez, más aún en estas reuniones se proponen o se sugieren formas de trabajo, con el menor, tan diversas y en ocasiones opuestas, las cuales dejan ver que el concepto de interdiscipliniedad no existe como tal.

El trabajo interdisciplinario, en el Centro, sólo es entendido como un nombre que se le da a las reuniones de evaluación, desafortunadamente en la práctica no se da completamente, debido a diferentes motivos:



Uno de ellos es el que en las diferentes áreas existe una sobrecarga de trabajo, es decir, los diferentes técnicos tienen que cumplir con los “encargos institucionales” no mencionados cuando uno ingresa a laborar a la Institución, sin embargo, deben ser cumplidos, además de sus funciones específicas.

Otro motivo es la ubicación de las áreas técnicas en la Centro, dichas áreas están ubicadas en diferentes lugares de la institución lo que no permite que se tenga mucha relación entre los técnicos, ni que las áreas sean visitadas por otros técnicos, un ejemplo claro de esto es el Departamento de Pedagogía ubicado en el segundo patio y Trabajo Social se encuentra en el área central, casi a la entrada de la institución, para poder llegar a ésta área se pasan cinco rejas, deteniéndose por lo menos tres minutos en cada reja, esperando a que los custodios las abran, esto requiere tiempo y en ocasiones los diferentes técnicos no están dispuestos a darlo para platicar y trabajar de manera conjunta sobre el caso de un menor en específico.

Una causa más de la falta de este trabajo interdisciplinario, es el que muchos de los técnicos se sienten agredidos si uno se acerca para proponer que se trabaje en conjunto, sienten invadido su campo de trabajo y más aún sienten evidenciada su forma realizarlo, respondiendo siempre a la defensiva.

Un último motivo y es el que creo tiene mayor peso es, que la gran mayoría del personal técnico se conforma, sólo con cubrir su horario y los requerimientos del “jefe”, sin darle la importancia debida al trabajo con los menores; argumentan que “pasarán un tiempo aquí, así que tendré oportunidad de trabajar con ellos” o bien afirman: “son muchachos sin muchas esperanzas, así, lo que se puede lograr con ellos, es muy poco”.

Estas actitudes muestran la gran necesidad, de que el personal que trabaja directamente con los menores en internamiento sea concientizado sobre la importancia del trabajo interdisciplinario, y la urgencia de llevar esto a cabo, entendiendo esta interdisciplinariedad como "El trabajo conjunto de diferentes disciplinas, en la búsqueda de estrategias para intervenir adecuadamente en la atención y solución de un problema determinado, siguiendo un mismo objetivo."<sup>(15)</sup>

Si realmente se quiere tener éxito en la readaptación de los menores, es indispensable que los esfuerzos del personal que labora en el C.T.V. estén orientados a realizar un trabajo en común, un trabajo dirigido hacia un mismo objetivo <sup>(16)</sup>

---

(15) Diccionario de las ciencias de la educación (1985): Ed. Santillana . Vol. I, México.

(16) Azaola, Garrido Elena (1990): La institución correccional en México. Ed. Siglo XXI, México. Pág. 99

## **CAPITULO TERCERO**

## PROPUESTA

El realizar un trabajo educativo con menores infractores en internamiento implica por una parte, tener bien definidos los objetivos que se persiguen con tal internamiento, por otra, conocer las características propias de los menores y el contexto institucional en el que éstos, se desenvuelven, este conocimiento permitiría tener una intervención educativa más eficaz.

Sin embargo, este supuesto en la mayoría de las veces, no se cumple, ejemplo claro de esto es lo que sucede en el Centro de Tratamiento para Varones, en donde se tienen claros los objetivos que persigue el internamiento, pero se dejó de lado las características de los menores que ahí se encuentran y el contexto que la misma institución les ofrece, apareciendo así, las diferentes áreas que intervienen en el tratamiento como elementos que de acuerdo a las leyes deben estar presentes sin importar mucho los alcances o logros que puedan tener en el trabajo de readaptación de los menores infractores.

Caso concreto es el área de Pedagogía, que existe en la institución con una función bien definida y con un fundamento enmarcado en la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal, la cual hace referencia a brindar educación a los menores en internamiento, pero no establece el modelo pedagógico a seguir ni mucho menos plantea o determina un proyecto educativo para esta población con características especiales y que finalmente es vista como marginada. Siendo así, que el área de Pedagogía de este centro, funcione sin un modelo pedagógico bien establecido, y que no existe un proyecto educativo como tal, para la intervención en el tratamiento de los menores que busca reincorporarlos a la sociedad, asumiendo conductas aceptables y actividades productivas. Es por esto, que la siguiente propuesta pretende ser ante todo, una sugerencia para implementar una forma de trabajo, con el grupo de primero de secundaria al cual atiende. Para tener continuidad y eficacia en el trabajo pedagógico

que llevo acabo con ellos, y para darle paulatinamente y fundamento, efectividad al quehacer educativo, no siendo una propuesta acabada ni definitiva sino una aportación, considerando los elementos que la misma experiencia me ha permitido obtener como profesora y de esta manera mejorar el trabajo docente realizado en el área.

La propuesta a implementar pretende abarcar tres aspectos, el primero referente a un modelo pedagógico acorde a las necesidades y características del grupo de primero de secundaria, el segundo a la capacitación del personal que trabaja con menores infractores del Centro de Tratamiento para Varones y el tercero, al trabajo interdisciplinario en el tratamiento de menores infractores, también del Centro.

## **1) LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA UNA ALTERNATIVA PARA LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON MENORES INFRACTORES DE PRIMERO DE SECUNDARIA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES**

Para poder determinar cuál es el modelo educativo, más adecuado, para trabajar con los menores en internamiento, se debe considerar que éstos pasan por dos fases, que en buena medida determinan su participación en el ámbito educativo.

La primera fase es de orientación y es cuando el menor comienza a ver límites que definen sus posibilidades de control sobre el ambiente y percibir la imagen de sí mismo, que la institución le muestra, "tú cometiste una infracción eres culpable y tienes que pagar", la mortificación del yo.

La segunda fase, es aquella en la que busca y trata de sobrevivir a la realidad, adaptándose a las posibilidades de existencia propuestas, identificándose progresivamente, con la imagen que el espejo institucional le induce a retener como propia, siendo esto una reconstrucción del yo.

Como factores de mortificación del yo, se señalan: la pérdida de rol social anterior al internamiento, la pérdida de objetos personales, el alejamiento de familiares o seres queridos, el estilo de vida estandarizado, la falta de tiempo para hacer lo que se quiere, la falta de espacios, la falta de una mínima forma de poder y de autonomía.

La reconstrucción del yo, se da a través de los premios, castigos y privilegios que la institución propone, si te portas bien te dejo hacer una llamada telefónica, si te portas mal te envío al aislo, o bien, si no me das muchos problemas y no influencias a otros a asumir actitudes de indisciplina te puedes quedar en tu sección o no ir a tus actividades.

Entendidas estas fases, se debe pensar en un modelo pedagógico que considere las características de la población y no al revés, de adaptar al menor a un modelo educativo rígido y

tradicional, sino que le permita tener un avance, en su desarrollo escolar y en la formación de su persona.

Por lo que se propone, el modelo de Educación Personalizada para trabajar con los menores del primer grado de secundaria, en la materia de Ciencias Naturales. Se propone este modelo porque su metodología se adapta a la población que conforma mi grupo, que es fluctuante y por lo mismo no se puede manejar un programa estricto en tiempo y en temas. Además de que este modelo no requiere de materiales costosos, ni de recursos difíciles de conseguir, adaptándose de igual manera, a los recursos con los que cuenta la institución. Los materiales son: tarjetas de cartulina, colores, pliegos de papel bond blanco y cuadriculado, monografías, marcadores y esquemas.

El modelo de educación personalizada, se fundamenta en la consideración de la persona como principio consistente de actividad, es decir, parte de la persona, considerando las diferencias en cuanto a rendimiento, intereses, emotividad, desarrollo físico y metas de cada uno de los alumnos, rechaza la idea de grupos homogéneos, debido a que al permitirse al alumno avanzar a su propio ritmo, no se tienen los mismos resultados, en los alumnos en cuanto a tiempo se refiere.

El fin de la educación personalizada, es el de proporcionar a los sujetos, la capacidad para formular su proyecto de vida, considerándolo como persona, destacando al sujeto de entre una comunidad y en virtud de la personalización, alguien pasa de ser uno más, a ser el punto de atención. Dicho en otras palabras la educación personalizada, permite que el grupo se dé a partir del alumno y no el alumno a partir del grupo.

La educación personalizada está regida por los siguientes principios:

- a) Adecuación a la singularidad personal de cada alumno, armonizándola con las formas cooperativas del trabajo.
- b) Posibilidad de elección del contenido y técnicas de trabajo por parte de los alumnos.
- c) Unificación del trabajo escolar en la actividad expresiva.
- d) Flexibilidad en la programación y utilización de las situaciones de aprendizaje.

Los objetivos de la Educación Personalizada son entre otros:

- a) Permitir que cada alumno estudie a su propio ritmo
- b) Permitir a cada alumno organizar sus estudios de acuerdo con sus posibilidades personales y de tiempo, así como su disposición para estudiar.
- c) Permitir al alumno escoger su lugar de estudio .
- d) Hacer que el alumno siga más objetivamente los resultados de sus estudios.
- e) Permitir al alumno estudiar por sí mismo con la finalidad de que tenga autoconfianza.

El modelo de Educación Personalizada rompe con la idea formal que se tiene de la educación, retomando de variadas y diversas experiencias educativas, los elementos necesarios para ser más flexible, donde lo académico, los planes de estudio y programas, sean más elásticos, sin perder a estos como punto de referencia. Al implementar el modelo de educación personalizada se busca que el horario de trabajo académico sea menor, pero su efectividad deberá ser mayor, ya que se aprovecha el tiempo con que cuenta el menor como sujeto, y emplea para concentrar sus capacidades cognitivas, lo que se persigue no son muchas horas de clase, sino pocas de acuerdo a la capacidad del menor, de su interés ya que los menores integrantes de mi grupo cuentan con características muy especiales y un cúmulo de experiencias las cuales los llevan a apropiarse, a



adquirir y proyectar el conocimiento en forma muy particular y de hacer cualitativamente un mejor aprendizaje.

Dado que el flujo de menores, los ingresos y egresos, no permiten desarrollar un modelo educativo completamente escolarizado, la educación personalizada representa una alternativa, considerando los contenidos programáticos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la forma de acreditación y certificación ofrecidas por este, ya que los menores atendidos en el aspecto educativo, son desertores escolares o se consideran rezago escolar por la edad que es de 15 a 17 años.

El modelo de Educación Personalizada deberá operar en el grupo de primero de secundaria de la siguiente manera:

El docente elaborará el programa de su asignatura, en este caso de la materia de Ciencias Naturales, considerando los contenidos establecidos por el INEA en base a las unidades marcadas en la guía general de contenidos, también del INEA.

Además elaborará guías de estudio o tarjetas de instrucción individual cuyas medidas deberán ser de 8cms. de ancho por 12cms. de largo, elaboradas en cartulina bristol blanca y de color éstas se clasificarán en guías directivas, estas tarjetas son para dirigir las actividades que el alumno debe llevar acabo para adquirir el conocimiento; generalmente cada guía directiva no trata todo un tema, son fragmentos en donde tres o cuatro guías son necesarias para abordar un tema, estas guías deben llevar un orden y ser graduadas.

Guías de ejercicios, sirven para reforzar lo aprendido por los alumnos en las guías anteriores y es conveniente que el mismo alumno las controle.

Guías de control, su objetivo es valorar si el alumno realmente ha aprendido el tema correspondiente. Estas guías deberán ser revisadas por el maestro ya que ellas le darán la pauta a seguir con cada alumno, ya sea respetar su avance o ayudarle a su recuperación.

Guías de consulta o información, le servirán al alumno para informarse de algún tema que por cualquier razón no se encuentre accesible a él.

Guías de ampliación y profundización, éstas se usarán cuando un alumno haya abordado todos los contenidos programáticos, las mismas le servirán para ampliar sus conocimientos sobre los temas vistos.

Guías de recuperación, sirven para ayudar a los alumnos que, por rutina, nunca terminan el trabajo programado, éstas permiten al alumno ponerse al corriente abordando los temas establecidos.

Los requisitos que debe contener la guía al ser elaborada por el docente son:

- **Motivación.** Esto se refiere a que la tarjeta debe contener un tono familiar de conversación y dirigirse directamente al alumno.
- **Precisión.** Se deben anotar las ordenes en forma clara y exacta, que permita al alumno realizar una sola actividad para no dispersar su atención.
- **Claridad.** Cada orden debe ser clara, de tal manera que el alumno sea capaz de distinguir las ideas presentadas, procurando que cada orden se inicie con un verbo en imperativo o futuro y la cual no implique una actividad compleja.
- **Adecuación.** El contenido debe estar a la altura del alumno que va a trabajar con las guías, debe estar adaptado a su interés y a su capacidad intelectual.
- **Graduación.** El tema debe desarrollarse en forma ordenada y gradual, utilizando el método inductivo-deductivo.

- **Consistencia.** Las actividades señaladas en la guía deben llevar al alumno a aprender algo que le deje siempre una experiencia firme, de la cual pueda sacar utilidad para su vida.

El docente elaborará además de estas guías de instrucción individual cuadros sinópticos y de resumen en cartulinas, visuales o dibujos de cada tema para poder ser consultados por los alumnos.

Con las guías elaboradas por el maestro, el alumno podrá elegir la unidad que quiera estudiar, no estando obligado a seguir el orden consignado en el programa, haciendo sólo la consideración de que la elección de una unidad para estudio no será posible cuando el estudio de una de ellas requiera, como requisito previo, el estudio obligatorio de determinadas unidades como en el caso de las Matemáticas.

El docente realizará evaluaciones quincenales de los contenidos programáticos abordados, independientes de las evaluaciones parciales realizadas al terminar cada clase, con esta forma de trabajo no sólo el docente evalúa los avances y la calidad del trabajo de los menores, sino que ellos mismos pueden apreciar los logros alcanzados en clase.

También, el docente deberá exponer un tema o una clase, cuando ello sea solicitado por un grupo de alumnos o, para mayor orientación de los estudios, se haga necesaria una explicación del docente.

Por otro lado el modelo pedagógico a implementar busca que el docente no asuma el papel tradicional de expositor y conductor de los contenidos, sino, además se convierta en un asesor del trabajo individual y grupal, resolviendo dudas o aclarando los contenidos desarrollados. El docente, convertido en asesor, tendrá como tarea propiciar en el educando la formación autodidacta para que cuando el menor egrese del centro pueda continuar sus estudios sin necesidad de incorporarse a un sistema escolarizado.

También en este modelo, el docente tiene como propósito principal promover o suscitar las condiciones necesarias para que los aprendizajes significativos se den. Esta práctica docente hace referencia a situaciones educativas en las cuales se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se efectúa un proceso de interacción entre profesores y estudiantes, en donde existe un nivel de institucionalidad con finalidades explícitas.

En la educación personalizada la práctica docente debe ser vista como una actividad intencionada la cual pretende resultados (aprendizajes) además del desarrollo integral del individuo, y que puede abordarse como un proceso de interacción entre personas, en el que los profesores y estudiantes establecen interrelaciones, a través de las cuales, conforman un grupo con dinamismo propio, estas relaciones deben ser de respeto, marcando siempre límites y propiciando que cada sujeto vea al docente como la persona que quiere ayudarlo a superarse académicamente, sin que esto implique que el docente o el alumno se relacionen afectivamente más allá de los límites establecidos en una relación de enseñanza-aprendizaje, ya que, muchas veces es difícil marcar esos límites y el alumno no ve al docente como tal sino como a una persona con la cual se puede relacionar sentimentalmente y establecer una relación de noviazgo.

Esto permitirá al docente replantear su quehacer cotidiano para convertirse en un facilitador del aprendizaje a partir del dominio de su área de conocimiento, de la recuperación de experiencias desarrolladas y del conocimiento de las características del menor, propiciando con esto un docente especializado en el trabajo con menores infractores.

Asimismo, la práctica docente en este modelo se debe dar en una dimensión de circunstancialidad, es decir, como un proceso que realizado en condiciones de espacio y tiempo determinados, los cuales afectan, conforman o sustentan las posibilidades mismas de esta práctica.

## 2) CAPACITACIÓ DEL PERSONAL TÉCNICO QUE TRABAJA CON MENORES INFRACTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES

La capacitación brindada al personal técnico del área de Pedagogía deberá ser:

- a) Impartida por una o varias personas que posean experiencia docente con menores infractores .
- b) El capacitador deberá laborar en el Centro de Tratamiento para Varones
- c) La capacitación deberá ser impartida en la institución, específicamente en el departamento de pedagogía y en el horario de trabajo, ya que experiencias anteriores, han mostrado que cuando a los técnicos se les envía a recibir capacitación a otros lugares, éstos no asisten o muy pocos lo hacen y muestran en la mayoría de los casos, falta de interés, argumentando que como la capacitación se da fuera de su horario y en otro lugar, no tienen por qué esforzarse.
- d) La capacitación deberá brindar espacios para aplicar lo aprendido, bajo la supervisión del capacitador. (prácticas en grupo, aplicación de técnicas)

Además de esto , la capacitación que se imparta deberá brindar los elementos teóricos y prácticos para desarrollar un trabajo con resultados efectivos, así como el reflexionar de manera sistematizada y continua sobre el trabajo docente realizado; y valorar los frutos y obstáculos durante el desarrollo del trabajo.

Por lo que dicha capacitación también deberá incluir:

### **1.- INDUCCIÓN AL ÁREA DE PEDAGOGÍA Y AL TRABAJO CON MENORES INFRACTORES DEL CENTRO.**

Esta inducción deberá consistir en dar a conocer los objetivos de la institución, al personal que laborará ahí, las funciones del área y las características de los menores infractores, con los que trabajará, de manera teórica y con actividades en donde se le permita tener interacción con los menores para después trabajar mayor tiempo con ellos. Asimismo se les deberá informar sobre las actividades que realizarán además de la docencia (elaborar notas de evolución, consejos técnicos, asistir a patios a la formación, asistir al comedor).

### **2.- CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN.**

Estos cursos deberán tomarlos los docentes en el Centro y tendrán como finalidad brindarle a los profesores un mayor conocimiento y especialización de la materia, asignatura o etapa académica que esté impartiendo, esto le permitirá al docente manejar con mayor claridad y facilidad los temas del programa, de tal manera que éste tienda a ser cada vez más didáctico en sus asesorías o actividades de coordinador de grupo.

### **3.- CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA.**

Estos cursos serán sobre metodología de la enseñanza, materiales didácticos, técnicas grupales, técnicas de enseñanza, psicología del aprendizaje, educación especial. Deberán ser impartidos en la institución y tendrán, como finalidad, brindar al docente los elementos útiles para dirigir su trabajo con los menores del Centro, a partir de la caracterización y definición del perfil del educando con el cual se trabaja, e incidir en la modificación de conductas en el menor.

#### **4.- TALLERES DE AVANCE Y EVALUACIÓN.**

Estos talleres consistirán en reuniones mensuales de trabajo, en donde mediante una programación, los docentes se reunirán para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje realizado durante un período de tiempo.

Se evaluarán técnicas, recursos, materiales y todas aquellas actividades las cuales se desarrollan cotidianamente en el área educativa (académicas, relación con los menores, falta de materiales). Estos talleres tendrán como finalidad el intercambio de experiencias y/o la reflexión sobre el trabajo pedagógico realizado, para que el educador enriquezca su quehacer didáctico a partir del análisis y la experiencia de toda la plantilla docente. Asimismo, en estos talleres se podrán abordar y analizar en conjunto los avances académicos y las conductas de los menores.

### 3) EL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN EL TRATAMIENTO DE MENORES INFRACTORES DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES

Para poder realizar un trabajo interdisciplinario en el Centro, es necesario articular los esfuerzos de las diferentes áreas participantes en el tratamiento de los menores infractores: trabajo social, psicología, medicina, capacitación laboral y pedagogía, sólo de esta manera se podrán obtener mejores resultados en la intervención que estas áreas tienen con los menores en internamiento.

Para poder llevar acabo este trabajo interdisciplinario se requiere :

- a) Concientizar a los técnicos de las diferentes áreas sobre la importancia de realizar un trabajo conjunto en la búsqueda de estrategias, para intervenir adecuadamente en la atención de los menores asignados a cada técnico; a través de pláticas y convivencia entre los técnicos de las diferentes áreas, realizando talleres de trabajo, ponencias y conferencias.
- b) Realizar sesiones clínicas en donde se expongan casos de menores asignados en común para conocer su problemática y las estrategias de trabajo de cada área, con la finalidad de conocer dichas estrategias y unificar criterios para el trabajo con los menores.
- c) Presentar por escrito los objetivos y funciones del área de Pedagogía a las otras áreas con la finalidad de que conozcan el trabajo de este departamento, de la --- misma manera solicitar los objetivos y funciones de las otras áreas para que -- Pedagogía conozca con más precisión los deberes de las otras áreas.



Esto permitirá que no se dupliquen funciones, ni que se intervenga en otros campos impropios de su naturaleza.

- d) Enviar reportes periódicos de los avances de los menores asignados en común a los diferentes técnicos de las otras áreas con la finalidad de mantenerlos informados de los avances obtenidos por los menores, para que, en base a esto, se modifiquen o implementen otras formas de trabajo conjunto las cuales nos permitan tener logros en el tratamiento de los menores. De la misma manera pedir reportes a las otras áreas para también saber de los avances o comportamiento de los menores y conocer cómo se desarrollan en todas las áreas.

## CONCLUSIONES

Por lo expuesto a través de la recuperación de mi experiencia laboral, se puede observar que el trabajo educativo con menores infractores del Centro de Tratamiento para Varones, tiene exigencias muy amplias, las cuales superan en mucho las actividades llevadas a cabo en el Centro, específicamente en el área de Pedagogía.

Este Centro como lugar de adaptación y reincorporación social, no es capaz, como institución, de ofrecer respuestas educativas requeridas por los menores internos para su pleno desarrollo, la experiencia laboral me ha enseñado que la educación de los menores infractores no interesa mucho, porque no es rentable.

Los servicios educativos ofrecidos por el Departamento de Pedagogía son más un medio de control y mantenimiento de seguridad, que motores de promoción del desarrollo; son vallas protectoras que fomentan la marginación de los menores.

Esta población de menores infractores, se muestra como un caleidoscopio, siendo muchas las aristas que la definen, requiere de una intervención educativa promovedora de aprendizajes significativos y prácticos para su vida cotidiana, que genere en los menores un análisis crítico de los contenidos enseñados, sin dejar de lado la realidad de sus limitaciones y de la sociedad en que se desenvuelven, así como de la implementación de recursos necesarios para suplir sus deficiencias académicas.

Una intervención educativa donde el docente del área de Pedagogía sea el generador de cambios en el alumno y en la institución, además dé respuestas educativas globales, que lo impliquen a él mismo y al directivo, y que su intervención no sea conformista y tranquilizadora.

Se requiere entonces, proponer soluciones las cuales permitan que el trabajo docente y el trabajo educativo caminen hacia un mismo objetivo, siendo una de estas propuestas el modelo de

Educación Personalizada, que centra su atención en el alumno y promueve el desarrollo del educando a partir de sus propias experiencias y características.

Posiblemente a primera vista, la labor educativa con menores infractores empleando el modelo de Educación Personalizada, parezca utópica, sin embargo, la experiencia recuperada me ha mostrado que puede funcionar y que el buscar diferentes maneras de trabajo con los menores, representa una oportunidad para que el docente de este Centro reflexione y cuestione su labor pedagógica y haga una revisión de su actuación y logre actualizar los principios, procedimientos y técnicas que emplea en la educación de los menores infractores, ya que la labor educativa con este tipo de población, marginada, nos compromete a dar lo mejor de nuestra preparación profesional y de nuestra calidad humana.

## BIBLIOGRAFIA

- AGINTARIZI, J, La delincuencia de los jóvenes: alternativas educativas, Bilbao.  
Ed. Adarra, 1984, 247 p.p.
- AZAOLA GARRIDO, Elena, La institución correccional en México, México.  
Ed. Siglo XXI, 1990, 264 p.p.
- AZAOLA GARRIDO, Elena, Los niños de la correccional: fragmentos de vida, México.  
Ed. CIESAS, 1995, 35p.p.
- BERJANO, E, Drogas y delincuencia: población en alto riesgo, Valencia.  
Ed. Generalitat, 1988, 167p.p.
- BLANXART, N y VALERO, A, El tratamiento de menores: bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial, Barcelona. Ed.P.P.U., 1989, 200p.p.
- DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION, vol.I, México. Ed.Santillana,1990.
- DOLTO, F, ¿Niños agresivos o niños agredidos?, Buenos Aires.  
Ed. Paidós, 1983, 263p.p.
- FERRINI, Rita, Hacia una educación personalizada, México.  
Ed. Limusa, 1991, 199p.p.
- FLORES GIRON; Mario, Una experiencia con los niños Quichos de Ocotal Nicaragua, Tesis.  
México. 1988, 165p.p.
- GARCIA HOZ, Victor, Educación personalizada, México. Ed. Kapeluz, 1985, 197p.p.
- MAKARENKO, Anton, Poema pedagógico, México. Ed.Quinto Sol, 8a edición, 1995, 718p.p.
- MCKINNEY, John Paul, Psicología del desarrollo del adolescente, México.  
Ed.Manual Moderno, 1992, 167p.p.

- MEXICO, Ley para el tratamiento de menores infractores del D.F.,

Secretaría de Gobernación, 1994, 112p.p.

- M. VALERO, José, Educación personalizada, México. Ed. Progreso, 1992, 179p.p.

- PIAGET, Jean, Seis estudios de psicología, Barcelona. Ed. Seix Barral, 1981, 227p.p.

- SOLIS QUIROGA, Héctor, Comprender y proteger al menor infractor, México.

Ed. Ilanud, 1979, 180p.p.

- TOCAVEN, Roberto, Vademecum de criminología juvenil, México. Ed. Prisma, 1982, 35p.p.

- TOCAVEN, Roberto, Menores infractores, México. Ed. Porrúa, 1993, 165p.p.

- VEGA, Amado, Pedagogía de inadaptados sociales, Madrid. Ed. Narcea, 1991, 239p.p.